Guayaquil, Abril 30 del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUATORIANA DE BLOQUES Y CONSTRUCCIONES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución de Comisario de la Compañía ECUABLOQUES S.A., presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2003.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2003 muestran la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

MIGUEL BURGOS A.
Comisario

1 2 MAYO 2004